

# 14231



OFICINA DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

PO Box 11457 San Juan PR 00910-2557  
Tel. (787) 641-4161 Fax: (787) 641-1152  
www.asctucompulsorio.com

15 de marzo de 2019

*Cel*  
SECRETARÍA DEL SENADO  
CALLE DE LOS REYES #20 SAN JUAN, P.R.

Sr. Manuel Torres Nieves  
**Secretario del Senado de PR**  
Capitolio Núm. 1  
Planza de la Democracia  
San Juan, PR 00901

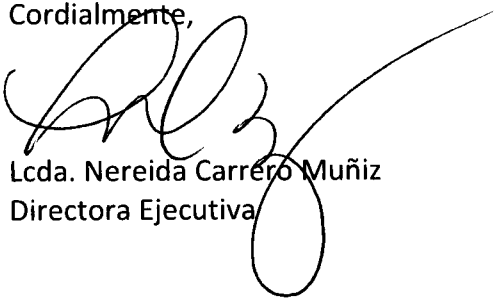
**A LA MANO**

Estimado señor Secretario:

Mediante la presente, acompañamos el informe requerido por el Artículo 13 de la Ley Núm. 253-1995, según enmendada, conocida como la Ley del Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor.

En el informe adjunto se detalla la incidencia de accidentes cubiertos durante el año 2018 por el seguro de responsabilidad obligatorio ("SRO") que provee la Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio ("ASC") y los costos asociados con la reparación de daños a vehículos de motor involucrados en accidentes cubiertos por ASC. En específico, en el informe adjunto se incluye la cantidad de accidentes (incidencias) por los cuales se reclamó cubierta del SRO a ASC, el total de reclamaciones pagadas por ASC y el monto total pagado por concepto de indemnización por daños a vehículos durante el 2018. Esta cifra incluye pagos por reclamaciones en subrogación y pagos por concepto de beneficios adicionales a la cubierta del SRO pagados por ASC a los reclamantes durante el 2018.

De tener alguna pregunta con relación a lo anterior, favor de comunicarse con la que suscribe a su mejor conveniencia.

Cordialmente,  
  
Lcda. Nereida Carrero Muñiz  
Directora Ejecutiva

Anejo



Asociación de Suscripción Conjunta del Seguro de Responsabilidad Obligatorio  
Informe Anual de Pagos de Reclamaciones  
Para el año terminado en : 12/31/2018

Año	Número de Incidencias*	Número de Reclamaciones Pagadas*	Monto Pagado
2018	65,760	40,213	\$34,101,739

\*Se incluye la cantidad de accidentes (incidencias) por los cuales se reclamó cubierta del SRO a ASC, y el total de reclamaciones pagadas por ASC. El número de Reclamaciones Pagadas es menor al número de Incidencias reportadas ya que no en todas las Incidencias se activó la Póliza del Seguro Obligatorio de ASC.